

0 000024

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019
DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 15.00 horas con 20 minutos del día 26 de junio del año 2019, se da inicio a la sesión ordinaria desarrollada en las instalaciones del auditorio de la municipalidad convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC, C.D Paul Rondón Agrade, en cumplimiento de la Ley Nro. 27933, contando con la presencia del secretario técnico y de los miembros integrantes del CODISEC.

El señor alcalde inicia la sesión, saludando a los señores asistentes, quien pide al secretario Técnico se de lectura al acta anterior, si no hay observación alguna se da por aprobada para sus correspondientes firmas.

Seguidamente se pasa a la sección correspondencia. -No existiendo documentación de correspondencia.

Se pasa a la sección Informes. - El señor secretario Técnico Comandante PNP. *Luis Delgado Clavijo, informa que ya se cuenta con los chalecos para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, como para los de las BAPES por lo que se estará coordinando con los comisarios y los promotores OPC para fijar las fechas de las correspondientes entregas.

La señora Lic. Beatriz Alejo representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana realiza el siguiente informe:

Remarcando que en las anteriores sesiones de CODISEC se viene informando de la misma problemática que se viene presentando a nivel del distrito como viene ocurriendo en la zona de Simón Bolívar donde los problemas persisten, como también continúa pidiendo la presencia de fiscalización para el cumplimiento de las ordenanzas.

Informe de la problemática que se presentan en varias urbanizaciones del distrito, como son 13 de enero, Urb. Santa Clara, Tasahuayo , urb. Monterrico, Urb Santo Domingo, Dunker la Vallé, AV Lambramani, Urb. Primavera, Urb Agricultura, Urb. ADEPA, Urb F. Keneddy, Barrio Tradicional La Pampilla, Av. Dolores y urbanizaciones aledañas, el documento guía de informes y pedidos de la señora coordinadora de juntas vecinales de seguridad ciudadana, lo entrega a los responsables de la Secretaria Técnica, para su correspondiente seguimiento.

El señor alcalde como presidente del CODISEC, le pidió que por favor que los informes sean precisos y que si es posible el documento guía de la coordinadora de JJ. VV, lo pueda presentar directamente por mesa de partes para que sean derivados a su despacho y de esta manera pueda coordinar con las áreas correspondientes y así actuar de manera inmediata bajo responsabilidad de las gerencias.

La doctora representante de la Micro red de salud de Simón Bolívar, informo de la campaña que vienen realizando como es el barrido de sarampión en todo el distrito y casa por casa y que no ha sido del todo benéfico porque falta mayor difusión, no han contado con bambalinas y perifoneo, no se recibió apoyo en los colegios y pidió a la municipalidad que por favor les brinde apoyo, como todos los años lo hacen, dio cuenta de la próxima campaña de vacunación antirrábica en el distrito.

El señor alcalde le pide a la doctora le informe, si para estas actividades que realiza, el Ministerio de salud; no les entregan el presupuesto correspondiente de acuerdo a sus asignaciones, sería importante que a nivel de la región se considere estos gastos.

De otro lado, el señor alcalde informo del proyecto de obras por impuestos que ya se encuentran en proceso, como es la adquisición de 57 cámaras de video vigilancia; y serán colocadas en el distrito en zonas estratégicas y vulnerables; de acuerdo a una previa evaluación en campo y que estarán puestas en ejecución, ayudando al control y apoyo en la seguridad de nuestro distrito.

Seguidamente se pasa a la sección pedidos. -

La representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana del distrito, la licenciada Beatriz Alejo, pide mayor fiscalización, que se intensifique el patrullaje policial, como de serenazgo, que se tomen medidas para evitar accidentes de tránsito, control de terrenos baldíos, control de lugares de escasa iluminación pública, mantenimiento de parques, control de ruidos molestos, colocar mayor número de contenedores, reparación de semáforos, mayor compromiso de parte de las gerencias de servicios a la ciudad, fiscalización, seguridad, control en la contaminación ambiental, como de licencias de construcción, cumplimiento de ordenanzas.

La coordinadora de JJ. VV pregunta ¿para qué existe el Comité distrital de Seguridad Ciudadana?, ¿para qué estamos acá?, ¿queremos quedar bien o queremos hacer el bien? pide la presencia en las reuniones de las Gerencias de fiscalización y de presupuesto.

El señor alcalde indica que existe las áreas para hacer llegar los informes y pedidos y se compromete que, para la próxima reunión, estarán presentes los gerentes de las áreas involucradas y de esta manera se resuelva lo que corresponde a cada área, de acuerdo a su competencia.

La señora Sub Prefecta pide aprovechando la presencia del señor representante de la UGEL SUR, les brinde apoyo en las actividades que se realizan, como lo ocurrido en la última feria informativa de salud mental donde; lamentablemente no han asistido la cantidad de alumnos por no contar con autorización de los directores.



0 000026

El señor de la UGEL informa que, con el control de evaluación, tipo semáforo los docentes tienen que cumplir con las horas académicas establecidas y tiene responsabilidad administrativa si no lo hacen, las coordinaciones se realizan con los directores.

Se pasa a la orden del día. - El secretario Técnico, informa de la modificación del artículo 32 de la ley 27933, donde se considera que las sesiones de CODISEC se van a realizar cada 2 meses y si existe una emergencia, el presidente del CODISEC a pedido de los integrantes puede convocar a una extraordinaria, de acuerdo a la evaluación del pedido.

No habiendo más que tratar siendo las 16,00 con 15 minutos se por concluida la reunión para las correspondientes firmas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

C.D. Paúl Rondón Andrade
ALCALDE

Paúl Rondón Andrade
Subprotección

Francisca Beatriz Alejo Huayta
Francisca Beatriz Alejo Huayta
Coord. Distrital J.L.B. y R. - AQP
J.J. V.V. EN SEGURIDAD CIUDADANA

José Ronda
Mayra
Cia S.B

Juan Benavides Basco
03-20/2015
Juan Benavides Basco
COMUNISTAS PUP
CIS. CIVIL en JESUS

Juan Carlos
Andrés
Cudte-AP



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MICRORED RED DE SALUD VICTOR R. HINOJOSA

Dra. Ada Cornejo Portugal
CMP. 34670
JEFE DE MICRORED



Lic. Gianmarco Delgado Viza
Asist. en Serv. de Educ. y Cultura
UGEL Arequipa Sur